

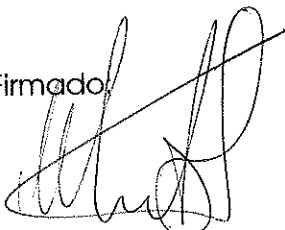
Pamplona,
04 de diciembre de 2012

El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, el Sindicato Médico de Navarra y el Sindicato de Enfermería (SATSE) han llegado a un acuerdo esta misma tarde mediante el cual los citados organismos se comprometen a trabajar en la búsqueda de un acuerdo para la puesta en marcha del Proyecto de Mejora de la Atención Continuada y Urgente.

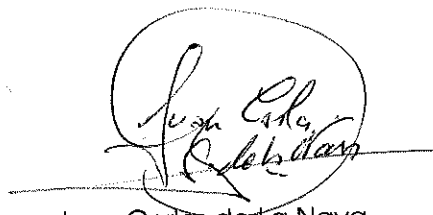
En virtud de este acuerdo, el Gobierno de Navarra se ha comprometido a retirar la aprobación del Decreto Foral por el que se regulan el horario y el funcionamiento de los centros sanitarios de Atención Primaria y de los Puntos de Atención Continuada y Urgente que iba a tener lugar mañana en el transcurso de la Sesión que el Gobierno mantiene todos los miércoles. Por su parte, los Sindicatos Médico y de Enfermería se han comprometido, a su vez, a retirar la convocatoria de huelga que habían planteado para los Centros de Salud de Primaria los días 11, 17 y 21 de este mes.

Los tres firmantes del citado acuerdo se han dado de plazo para la negociación hasta el próximo día 18 de diciembre y se han comprometido a que, en el transcurso de este tiempo, se harán los esfuerzos necesarios para, mediante un diálogo responsable y transparente, llegar a un compromiso que mejore la calidad asistencial de todos los ciudadanos. Terminado este plazo, los citados organismos podrán entonces tomar las decisiones que consideren oportunas.

Firmado:



Marta Vera Janín
Consejera de Salud
Gobierno de Navarra



Juan Carlos de La Nava
Sindicato Médico de Navarra



Reyes Medrano
SATSE